



FORMULARIO DE POSTULACIÓN¹

CONVOCATORIA

Beca de Nivelación Académica, año 2018.

DATOS GENERALES DE LA PROPUESTA:

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD DE LA SERENA

Rut de la Institución: 70.783.100-6

Título de la propuesta: BECA DE NIVELACIÓN ACADEMICA: PROGRAMA DE APOYO A LA PERMANENCIA, RENDIMIENTO, NIVELACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE DE PRIMER Y SEGUNDO AÑO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SERENA (APRENDE ULS)

Línea específica a abordar en la propuesta:

Ingreso y permanencia	X
Proceso educativo	X
Egreso y titulación	

¹ Para el llenado del presente formulario, debe considerarse como referencia obligatoria, además de los Términos de Referencia, lo indicado en el **Instructivo** para completar el formulario de postulación, donde se detalla la información mínima necesaria a completar en cada sección y se definen sus partes.

TABLA DE CONTENIDO

1. COMPROMISO INSTITUCIONAL.....	3
2. PRESENTACIÓN PROPUESTA BECA DE NIVELACIÓN ACADÉMICA	4
2.1. ALCANCES DE LA PROPUESTA	4
2.2. GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	5
2.3. RESUMEN DE LA PROPUESTA.....	11
2.4. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO	11
2.5. PLAN DE ARTICULACIÓN	7
2.6. OBJETIVOS Y RESULTADOS.....	8
2.6.1 <i>Objetivo general</i>	8
2.6.2 <i>Objetivos específicos</i>	8
2.6.3 <i>Resultados Esperados</i>	9
2.7. PLAN DE ACCIÓN	9
2.8. SEGUIMIENTO A LA TRAYECTORIA ACADÉMICA	29
2.9. SUSTENTABILIDAD E INSTITUCIONALIZACIÓN	29
2.10. TABLA DE INDICADORES RELEVANTES.....	10
2.11. RECURSOS DEL PROGRAMA.....	11
2.11.1 <i>Resumen de los Recursos del Programa (En M\$) (consideraciones especiales en “instructivo para el formulario de postulación”)</i>	33
CON LOS RECURSOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NO SE PUEDEN FINANCIAR OBRAS NI BIENES (INCLUYE SOFTWARE).....	34
2.11.2 <i>Descripción y Justificación por ítem de los Recursos Solicitados</i>	34
3. ANEXOS.....	13
ANEXO 1: ANTECEDENTES DE CONTEXTO.....	36
ANEXO 2: CURRÍCULO DE LOS INTEGRANTES DEL PROGRAMA	38

1. COMPROMISO INSTITUCIONAL

CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD DE LA SERENA

La Serena, 22 de Marzo, 2018

Yo **Nibaldo Avilés Pizarro**, Rector de la **Universidad de La Serena**, institución ejecutora del Programa de Nivelación Académica, denominado Programa de Apoyo a la permanencia, rendimiento, nivelación y desarrollo integral del estudiante de primer y segundo año de la Universidad de La Serena **del Programa BNA (Programa APRENDE ULS)**, que postula a la presente convocatoria, me comprometo junto con los actores involucrados de esta institución a:

Presentar formalmente esta propuesta, aceptar los Términos de Referencia y las condiciones de la convocatoria, y asumir la responsabilidad de cumplir los compromisos de ejecución en caso de ser adjudicada la propuesta.

El éxito de este Programa de Nivelación Académica se verá reflejado en su sustentabilidad, por lo cual nuestra institución asumirá todos los compromisos necesarios y pertinentes para su continuidad e institucionalización en el mediano y largo plazo.

NIBALDO AVILÉS PIZARRO

Nombre del Rector (o autoridad máxima de la IES)



Firma del Rector y timbre de la institución

1. PRESENTACIÓN PROPUESTA BECA DE NIVELACIÓN ACADÉMICA

2.1. ALCANCE DE LA PROPUESTA

Institucional

Focalizada

Si el programa es focalizado, indicar nombre de facultades, departamentos, unidades académicas o cohortes involucradas:

Índice de vulnerabilidad de la institución²: 47% (Cohorte 2017) (*Matrícula pregrado presencial deciles 1 al 4 / Matrícula pregrado presencial*)

Matrícula total pregrado presencial: 7.411 (2017)

Matrícula total estudiantes con gratuidad: 3.799 (2017)

Número de estudiantes impactados por la propuesta: 1300 estudiantes

Alumnos con gratuidad de primer año (1er -2° nivel)	650
Alumnos con gratuidad de segundo año (3°-4° nivel)	550
Total de estudiantes con gratuidad	1300

Monto total solicitado a Mineduc: \$215.000.000

Duración de la ejecución (hasta 24 meses): 19 meses

² Proporción de estudiantes de los deciles 1-4.

2.2. GESTIÓN INSTITUCIONAL

EQUIPO DIRECTIVO, RESPONSABLE Y UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DEL PROGRAMA³.

2.2.1 EQUIPO DIRECTIVO DEL PROGRAMA BNA

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en Programa BNA	Horas/mes asignadas a Programa BNA	Fono	E mail
Alejandra Torrejón Vergara	8.938.491-5	Vicerrectora Académica	Directora del programa BNA	16	51-2-204444	v.academica@userena.cl
Yanola González Díaz	7.739.696-9	Directora de Docencia	Directora Alterna 1	16	51-2-204276	ydiaz@userena.cl
Eduardo Rojo Muñoz	6.182.615-7	Jefe de admisión y matrícula	Director alterno 2	16	51-2-204082	edorojo@userena.cl
...						

2.2.2 EQUIPO EJECUTIVO DEL PROGRAMA BNA

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en Programa BNA	Horas/mes asignadas a Programa BNA	Fono	E mail
Viviana Romero Elgueta	15.594473-0	Coordinadora ejecutiva PACE ULS	Directora ejecutiva APRENDE ULS-BNA	48	51-2-204444	vromero@userena.cl
Loreto Garrido Rojas	13.281.819-3	Encargada académica Tutorías PACE	Coordinador/a de nivelación académica	88	51-2-204087	mafuatealba@userena.cl
Bárbara Mejías Cubillos	15.309.038-6	Profesora hora Depto. Psicología	Coordinador Psicosoeducativa APRENDE ULS-BNA	88	51-2-204087	bmejias@userena.cl
Paula Herrera Carrión	13.776.698-1	Apoyo administrativo PACE	Encargada administrativa APRENDE ULS-BNA	48	51-2204080	pherrerac@userena.cl

³ Esta información debe ser completada obligatoriamente en la Plataforma de postulación en línea.

Jeremy Warner García	15.637.942-5	Encargado de seguimiento, control y rendición financiera PACE	Encargado de seguimiento, control y rendición financiera BNA	24	51-2-204080	jwarner@userena.cl
En proceso de convocatoria			Coordinador de Monitoreo y seguimiento			
Gonzalo Honores Vega	13.328858-9	Jefe de Registro académico	Encargado de seguimiento BNA en plataformas y uso TIC	24	51-20204087	ghonores@userena.cl
Francisco Luna Veliz	12.942.209-2	Encargado	Analista de datos y preparación información BNA	24	51-2-204287	fluna@userena.cl
Luisa Pamela Labra Godoy	10.646.851-6	Jefa de la Unidad de Mejoramiento Docente	Articulación Unidad de mejoramiento docente	16	51-2-204080	llabra@userena.cl
Patricia Astroza Morgan	14.280.047-0	Coordinadora de Bienestar estudiantil DGAE	Articulación de Bienestar estudiantil y	16	51-2-204053	pastroza@userena.cl
Sandra Álvarez Barahona	11.822.718-2	Coordinadora Académica PMI de las Pedagogías	Articulación de PMI pedagogías con BNA	8	51-2-204000	salvarez@userena.cl
Pilar Bonilla Meneses	13.874.700-K	Enfermera Depto. De Salud	Articulación Departamento de Salud-BNA	16	51-2-204090	pbonilla@userena.cl
Georgina García Escala	7.543.442-1	Académica Depto. Educación Coordinadora Oficina Inclusión y discapacidad	Articulación Oficina Inclusión y discapacidad	16	51-2-204090	gegarcia@userena.cl
Alan Olivares Gallardo	14.296.832-0	Coordinador Carrera Ingeniería en Obras Civiles Facultad de Ingeniería	Representante BNA Carreras de la Facultad de Ingeniería	16	51-2-204090	aolivares@userena.cl
Paulina González	16.188.182-1	Encargada académica Mentoring Y Encargada del área de desarrollo y gestión de la Facultad de Ingeniería	Académica a cargo de asignaturas críticas para BNA de Facultad de Ingeniería y Articulación Programa Mentoring-	16	51-2-204090	pgonzalez@userena.cl

			BNA			
Arlyn Orellana Mc. Bride	13.224.882-6	Académica Facultad de Ciencias Sociales y económicas	Representante BNA Facultad de Ciencias Sociales y económicas	16	51-2-204000	aeorellana@userena.cl
Christian Villegas Báez	10.644.667-9	Académico Facultad de Ciencias Sociales y económicas	Académica a cargo de asignaturas críticas para BNA Facultad de Ciencias Sociales y económicas	16	51-2-204000	cvillegas@userena.cl
Francisco Garjardo Achaiardi	11.518.304-4	Académico Facultad de Ciencias	Representante BNA Facultad de Ciencias	16	51-2-204000	fgajardo@userena.cl
Gladys Desirée López de Maturana Luna	9.055.374-7	Académica de la Carrera de Educación Parvularia	Representante BNA Facultad de Humanidades y Académica a cargo de las asignaturas críticas.	16	51-2-204387	desireelopezdem@gmail.com

2.2.3 RESPONSABLE UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en Programa BNA	Horas/mes asignadas a Programa BNA	Fono	E mail
César Espíndola Arellano	12.446.534-6	Director de estudios institucionales y planificación	Encargado de vinculación plan estratégico	4	51-2-334609	cespindola@userena.cl
Luis Carrasco Castro	16.560.488-1	Encargado oficina de Coordinación institucional	Encargado de seguimiento, control	24	51-2-334609	lcarrasco@userena.cl

2.2.4 MODELO DE GESTIÓN

El Programa de Nivelación Académica, denominado Programa de Apoyo a la permanencia, rendimiento, nivelación y desarrollo integral del estudiante de primer y segundo año de la Universidad de La Serena **del Programa BNA (Programa APRENDE ULS)**, estará inserto al alero de la Vicerrectoría Académica, quien a través de su Vicerrector Dr. Jorge Catalán Ahumada, será el Director y Responsable institucional del mismo. En la misma Vicerrectoría académica está inserto el Programa de acompañamiento y acceso efectivo a la educación superior, PACE ULS. Lo que permitirá articular desde la Vicerrectoría los programas que tienen apoyos a estudiantes con el Proyecto de la BNA.

En la orgánica institucional la Vicerrectoría académica está compuesta por dos Direcciones:

- 1) Dirección de vinculación con el medio y extensión
- 2) Dirección de Docencia: A su vez esta dirección contempla la Unidad de Admisión y Matrícula, Unidad de Registro académico, que lleva el seguimiento del avance curricular de los estudiantes. También se encuentra la Unidad de Mejoramiento Docente, donde se inserta el Programa del Centro de Apoyo al aprendizaje. Esta unidad implementa formación continua en el desarrollo de habilidades docentes para los académicos de la institución, potenciando el mejoramiento de la práctica docente y buscando fomentar el desarrollo de aprendizaje profundo.

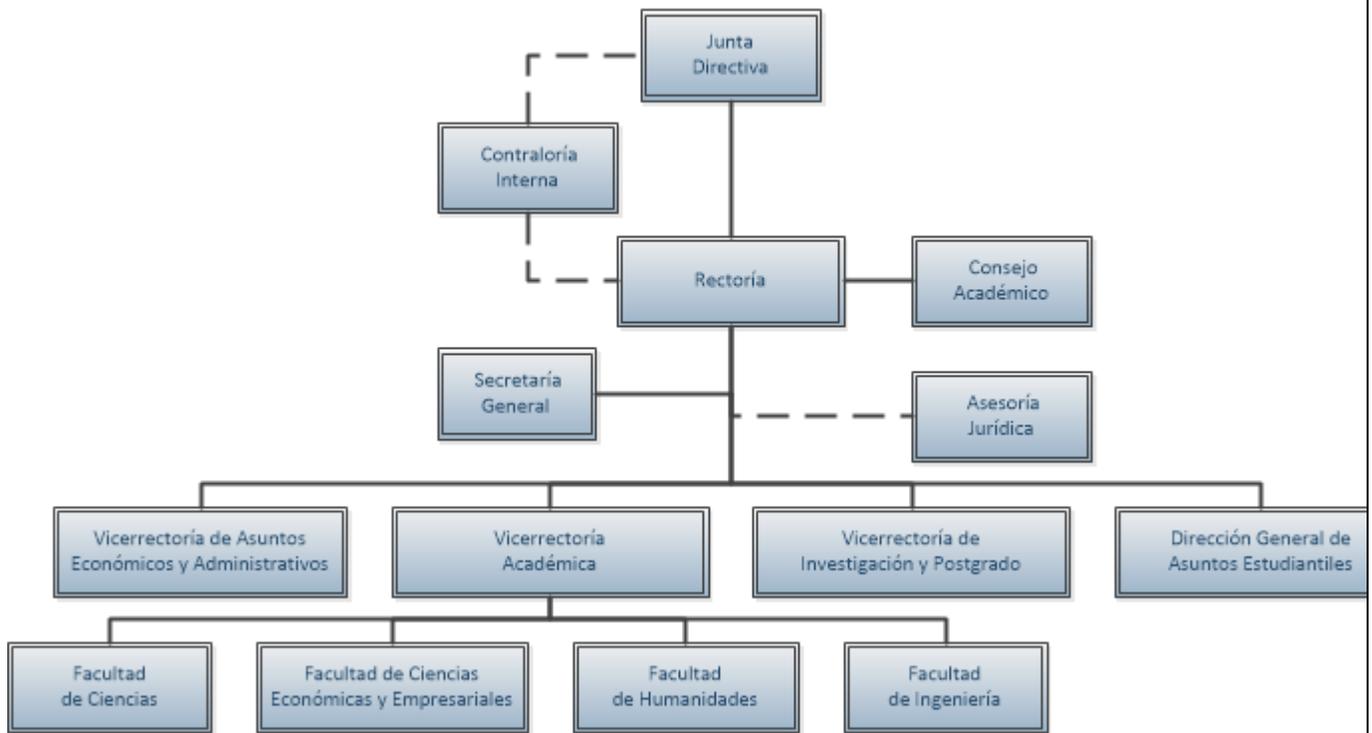
Una importante unidad que será aliada en la instalación de este programa es la Dirección General de asuntos estudiantiles que se articulará con la Vicerrectoría académica en los programas de apoyo académico a los estudiantes. En esta unidad tomar relevancia tres Departamentos que son claves para el apoyo en el desarrollo de aprendizajes y bienestar del estudiante:

- 1) Departamento de bienestar estudiantil: Que apoya la postulación a beneficios estudiantiles tanto del Ministerio de Educación como aportes y becas internas. Además de contar con una red de asistentes sociales que generan las derivaciones a las redes institucionales para apoyar psicosocialmente a los estudiantes.
- 2) Departamento de Salud: En el departamento de salud, existen líneas de trabajo para la prevención y detección de enfermedades físicas y la promoción de la salud mental, apoyo con profesionales Enfermeras, matronas, dentistas. En el área de salud mental cuentan con 1 psicólogo.
- 3) Departamento de extracurriculares: En este departamento se insertan actividades académicas en formato de electivos. Además está alojada la Oficina de la Discapacidad.

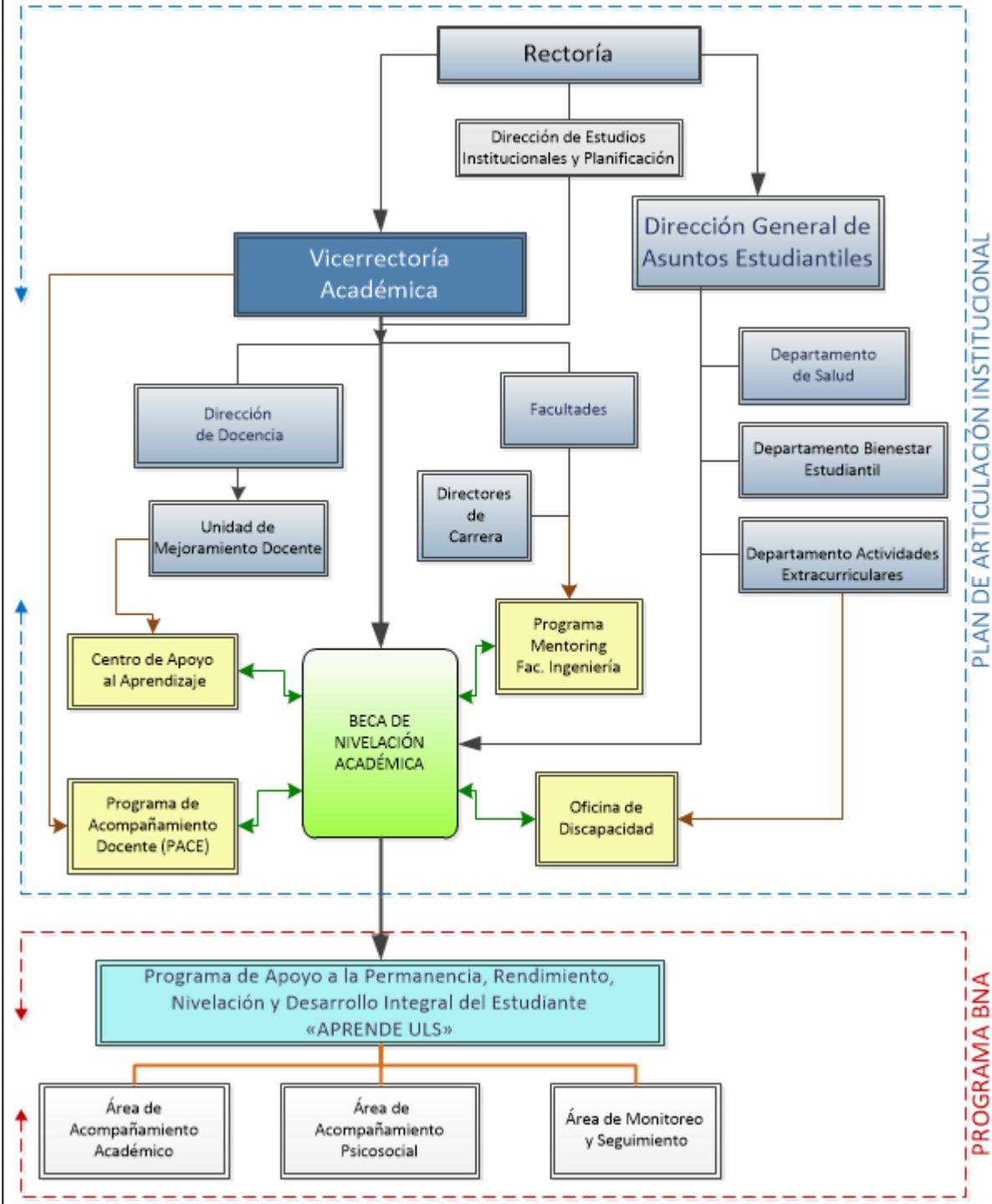
Los aspectos operacionales y administrativos del Programa APRENDE ULS de la BNA serán delegados por la Vicerrectoría Académica en el Director del Programa, quien coordinará las 3 áreas del programa con tres profesionales que serán Encargados de área. Estos deberán velar por la implementación de las acciones programadas y realizar seguimiento y evaluación continua de los procesos a instalar. Además el programa tendrá la revisión a nivel administrativo financiero por la Dirección de estudios institucionales, a través de su oficina de Convenios, donde se velará por el correcto uso de los recursos. Todas las acciones, los avances y dificultades de ejecución se reportarán de forma semanal al Vicerrector académico y Director del programa. A través de la Vicerrectoría académica se mantendrá informada las Decanaturas, de las acciones a realizar y se podrá retroalimentar el programa para potenciar y mejorar su implementación.

El Programa de Apoyo a la permanencia, rendimiento, nivelación y desarrollo integral del estudiante de primer y segundo año de la Universidad de La Serena **del Programa BNA (Programa APRENDE ULS)**, permitirá articular las acciones o iniciativas de apoyo a nivel institucional, favoreciendo la entrega de apoyo a los estudiantes con gratuidad para su continuidad y retención en la educación superior. Esto se realizará a través de reuniones y coordinación de acciones conjuntas con las unidades que trabajan con estudiantes e instalando los apoyos como Programas institucionales que se puedan organizar desde la Vicerrectoría académica con el fin de dar continuidad al trabajo que ya existe a nivel institucional.

ORGANIGRAMA ULS



MODELO DE GESTIÓN



RESUMEN DE LA PROPUESTA

El modelo educativo de la Universidad de La Serena ⁴ se sustenta en dos ejes principales. El primero considera al estudiante el centro de su quehacer formativo, y el segundo es la formación integral. Consecuente con esto, el trabajo institucional está orientado a formar profesionales competentes y autónomos que conjuguen en su desempeño profesional las competencias necesarias para desempeñarse en la sociedad del conocimiento con valores democráticos de convivencia social. Desde ahí, y en coherencia con lo planteado en los ejes, **la presente propuesta busca poner el foco en la formación integral de los estudiantes de 1er y 2do año beneficiados con Gratuidad, tomando como referencia las competencias claves para la vida definidas por la OCDE (2005)**⁵, considerando que la Universidad de La Serena, dentro de sus iniciativas de acompañamiento estudiantil, no posee experiencias articuladas de nivelación, acompañamiento y seguimiento de amplia cobertura, existen iniciativas de apoyo muy focalizadas y que solo se producen en el primer año de universidad.

Los desafíos asumidos se materializan en los objetivos propuestos, siendo el objetivo general **“Establecer y ampliar estrategias de nivelación, acompañamiento y seguimiento de los estudiantes de 1 y 2 año beneficiados con gratuidad que ingresan a la Universidad de La Serena, aportando a mejorar el éxito académico y la retención”**, y los objetivos específicos:

OE1.- Diseñar un sistema de nivelación articulado y de acompañamiento integral que responda a las necesidades diagnósticas de los estudiantes de 1 y 2 año beneficiados con gratuidad

OE2.- Implementar un programa de nivelación curricular considerando sus trayectorias educativas previas, condiciones de contexto y estilos de aprendizaje.

OE3.- Generar acciones de acompañamiento integral para los estudiantes considerando como centro las competencias clave: 1) uso de herramientas de manera interactiva, 2) interacción en grupos heterogéneos y 3) Actuar de manera autónoma.

OE4.- Diseñar e implementar un sistema de monitoreo y alerta temprana que permita identificar posibles dificultades de integración académica y/o social de los estudiantes

El Programa APRENDE ULS, buscará concretar estos objetivos mediante acciones específicas relacionadas con:

- Nivelación académica temprana y formación de Escuela de Tutores estudiantes que puedan apoyar a los estudiantes con gratuidad de primer y segundo año.
- Red de apoyo de orientación psicosocial y educativa para los estudiantes, con talleres y atenciones individuales que favorezcan su sentido de pertenencia y seguridad en su desarrollo como estudiantes.
- Sistema de monitoreo y alerta temprana que se pueda instalar a nivel institucional y que permita entregar y recibir información de los estudiantes beneficiarios que favorezca la derivación y acompañamiento académico y psicosocial oportuno.

Los resultados que se desprendan de un desarrollo exitoso del programa deberán reflejarse en la disminución de la tasa de reprobación en asignaturas críticas de los primeros años, elevar la tasa de retención en 1 y 2 año de educación superior y el diseño e implementación de un sistema de monitoreo y alerta temprana en la Institución. A nivel institucional se busca que el Programa APRENDE ULS, se articule con otras iniciativas institucionales en este ámbito, potenciando el trabajo colaborativo y el desarrollo de buenas prácticas en función de la inclusión y la permanencia de los estudiantes beneficiarios.

2.3 DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

⁴ Universidad de La Serena (2011) Modelo educativo institucional de la Universidad de La Serena

⁵ OCDE – BANCO MUNDIAL. (2005). La selección y definición de competencias claves. Recuperado en : <http://deseco.ch/bfs/deseco/en/index/03/02.parsys.78532.downloadList.94248.DownloadFile.tmp/2005.dsceexecutivesummary.sp.pdf>

La Universidad en Chile es vista como un instrumento de movilidad social capaz de atender a los problemas provocados por las brechas sociales del país. No obstante, en el país los estudiantes provenientes de familias con más ingresos económicos son los que mayoritariamente han accedido a ella. Para la OCDE, este fenómeno se explica debido a que la desigualdad social se reproduce en la educación.⁶

Del mismo modo, dicho organismo complementa esta explicación señalando que los estudiantes provenientes de las familias más pobres y egresados de liceos municipalizados, tienen barreras en el acceso a las universidades producto de la incapacidad de este tipo de educación de “pasar” el currículo completo, lo que ha redundado en la obtención de bajos puntajes en la Prueba de Selección Universitaria que evalúa los Contenidos Mínimos Obligatorios y los Objetivos Fundamentales del currículo secundario, los que no son cubiertos en un 40 a 50%.⁷

La situación descrita ha querido remediarse mediante la firme convicción del MINEDUC, avalada por la UNESCO⁸ de asegurar un sistema educativo inclusivo y de calidad en todos sus niveles a través de políticas públicas que han permitido a las universidades la creación de diversas acciones como el Programa Propedéutico UNESCO-USACH y el programa de acompañamiento PACE instalado en 29 instituciones de educación superior que buscan el ingreso de talentos académicos en contexto, sin considerar el resultado de las pruebas de selección⁹. Así mismo la creación de nuevas formas de financiamiento de la educación superior, el acceso a becas y a gratuidad ha permitido el aumento del ingreso de estudiantes desfavorecidos económicamente. En la Universidad de La Serena, según datos entregados por la Dirección de Estudios Institucionales y Planificación, el 47% de los estudiantes de la cohorte 2017, se ubica entre los mayores índices de vulnerabilidad correspondientes a los deciles 1 al 4 y 3799 estudiantes poseen gratuidad.¹⁰

Lo anterior ha generado que ingresen estudiantes que traen, según el análisis FODA del Plan Estratégico de Desarrollo Universidad de La Serena 2016-2020, desde 4° medio, competencias y habilidades de entrada deficientes para enfrentar exitosamente el mundo de la educación superior. Corroborando lo anterior, las declaraciones de los académicos acerca de sus estudiantes, refieren que éstos poseen deficientes habilidades comunicativas orales y escritas, ausencia de filtros para seleccionar fuentes adecuadas de información, manejo de las tecnologías de la información reducida al uso de redes sociales, organización deficiente del tiempo dedicado al estudio y escasa motivación hacia el mismo.¹¹

Esto se evidencia además, en los resultados de las pruebas de diagnóstico institucionales en la Universidad de La

⁶ OCDE – BANCO MUNDIAL. (2009). La Educación Superior en Chile. Recuperado en : http://www7.uc.cl/webpuc/piloto/pdf/informe_OECD.pdf

⁷ MINEDUC. (2013). Implementación del currículum de Educación Media en Chile. *Serie Evidencias Centro de Estudios MINEDUC*, 2, (21). Recuperado en: https://centroestudios.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/100/2017/06/A2N21_Curriculum_EMedia.pdf SEGUNDO PÁRRAFO.

⁸ UNESCO. (2005). Educación para Todos. El Imperativo de la Calidad. *Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo*. Recuperado en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001501/150169s.pdf>

⁹ Universidad de Santiago de Chile (2016). 1er Congreso de Inclusión en Educación superior: Acciones afirmativas para igualar oportunidades. Santiago: LOM ediciones.

¹⁰ Universidad de La Serena (2017). Informe de Caracterización de estudiantes. Dirección de estudios institucionales y planificación.

¹¹ Universidad de La Serena. Plan Estratégico de Desarrollo 2016 -2020. Recuperado en: <http://www.userena.cl/images/archivos/plan-estrategico-de-desarrollo-uls-2016-2020-.pdf>

Serena, donde se evalúan competencias básicas en Matemáticas, Lenguaje y Aprendizaje Autónomo, Aplicadas el año 2017, cuyos resultados señalan que las pruebas de diagnóstico alcanzan un 75% de cobertura sobre la matrícula de alumnos de primer año¹².

En el análisis por prueba se puede observar que en la prueba de Matemáticas, que evalúa dimensiones relacionadas con “habilidades matemáticas” y “conocimientos matemáticos”, obteniendo los siguientes resultados:

- 45% de los estudiantes evaluados poseen habilidades matemáticas aptas para la educación universitaria.

La prueba de Lenguaje evalúa la “Comprensión Lectora”, obteniendo los siguientes resultados:

- 57% de los estudiantes evaluados poseen un nivel de comprensión lectora apto para la educación superior.

La prueba de Aprendizaje Autónomo evalúa dimensiones relacionadas con hábitos, técnicas, motivación y organización para el estudio, obteniendo los siguientes resultados:

- 46% de los estudiantes poseen puntaje superior al mínimo aceptable de motivación para el estudio.
- 27% de los estudiantes poseen puntaje superior al mínimo aceptable de organización para el estudio.
- 35% de los estudiantes poseen puntaje superior al mínimo aceptable de técnicas para el estudio.

Los resultados asociados a los estudiantes con gratuidad en esta evaluación, es la siguiente:

- 38% de los estudiantes evaluados poseen habilidades matemáticas aptas para la educación universitaria.

La prueba de Lenguaje evalúa la “Comprensión Lectora”, obteniendo los siguientes resultados:

- 57% de los estudiantes evaluados poseen un nivel de comprensión lectora apto para la educación superior.

La prueba de Aprendizaje Autónomo evalúa dimensiones relacionadas con hábitos, técnicas, motivación y organización para el estudio, obteniendo los siguientes resultados:

- 48% de los estudiantes poseen puntaje superior al mínimo aceptable de motivación para el estudio.
- 26% de los estudiantes poseen puntaje superior al mínimo aceptable de organización para el estudio.
- 33% de los estudiantes poseen puntaje superior al mínimo aceptable de técnicas para el estudio.

Al analizar los datos son bastante homogéneos con la población global del estudiantado evaluado en el primer año, por lo tanto se hace muy necesario contar con mecanismos de apoyo para los estudiantes con gratuidad.

Dada la realidad antes descrita, es que se han creado instancias de nivelación y acompañamiento en las diversas universidades. En la Universidad de La Serena particularmente, el Centro de Apoyo al Aprendizaje dependiente de la Dirección de Docencia, nivela las competencias básicas de los estudiantes de primer año que han obtenido bajos resultados en las pruebas diagnósticas institucionales; el Programa Mentoring de la Facultad de Ingeniería ofrece clases masivas de reforzamiento para los estudiantes de Ingeniería de primer año; el Programa PAD adapta el contexto institucional a las necesidades educativas de los estudiantes con discapacidad a fin de que éste pueda responder en igualdad de condiciones a las exigencias académicas, sociales y emocionales que implica un proceso de formación profesional; el Programa PACE, facilita el progreso de los estudiantes que ingresan a la Universidad vía Cupo PACE, a través de actividades de acompañamiento psicoeducativo tendientes a la retención de aquellos, durante el primer año de estudios superiores.

Si bien las iniciativas antes descritas contribuyen a la equidad en el acceso, en los procesos y en los resultados faltan por realizar acciones que busquen complementarse con las existentes en pos de la mejora continua de los procesos formativos del estudiantado. Es necesario realizar una articulación de acciones que apoyen a los estudiantes y que se instalen de forma reconocida por la comunidad estudiantil como opciones que estén institucionalizadas y coherentes con los requerimientos de los estudiantes que tienen gratuidad.

Es necesario acompañar al estudiantado con altos índices de vulnerabilidad y buen rendimiento en contexto, más allá de su primer año. La mayoría de las iniciativas se ofertan para estudiantes de primer año, quedando sin un acompañamiento y seguimiento del proceso educativo los años venideros. Proponemos hasta el segundo año al

¹² Universidad de La Serena (2017). Resultados prueba de diagnóstico. Registro académico

menos, debido a que el estudiante se encuentra en una etapa de consolidación de su vocación que se suma a que no es poco común que estén cursando una asignatura por segunda vez lo que los tensiona al punto de poner en riesgo su permanencia en la universidad y optar por el abandono.

Proponemos la creación de una Escuela de Formación de Tutores que apoye en las asignaturas críticas de cada carrera.

La instancia de la Universidad que nivela competencias básicas (CAAP) no contempla el apoyo a asignaturas y la instancia que lo hace (Programa PACE), está focalizada sólo en los estudiantes con ingreso cupo PACE y que anualmente cubre alrededor de 100 estudiantes que cursan el primer año.

Del mismo modo, la instancia que acompaña a estudiantes en situación de discapacidad se vería beneficiada de tutores expertos en la asignatura crítica de las carreras. Además los estudiantes con gratuidad que vienen en general de contextos vulnerados, tienen requerimientos en términos de mejorar y nivelar contenidos. Además se hace necesario contar con una red de apoyo de orientación psicosocial a nivel universitario, que pueda atender, las demandas de los estudiantes. Esto debido a que la institución, si bien cuenta con un Departamento de salud, los profesionales que tienen en el área psicosocial, no son suficientes para la alta demanda que existen, de acuerdo al informe entregado por el Departamento de salud de la Universidad de La Serena, en el año 2017, se realizaron 765 atenciones psicológicas a estudiantes, esto equivale a un 10% de cobertura de los estudiantes regulares. En función de la gratuidad que tiene la Universidad de La Serena, se puede extraer en el informe, que las atenciones psicológicas para estudiantes con gratuidad alcanzan a 300. Situándose como una necesidad de contar con más redes de apoyo, en el área de orientación y consejería psicoeducativa, que es una de los motivos de mayor consulta en el Departamento de salud, con un 50% de frecuencia. ¹³

Todo lo anterior enmarca el problema a abordar con esta propuesta, en el marco de la Beca de Nivelación académica, ¿Cómo generar un programa de apoyo para estudiantes de primer y segundo año con gratuidad en la universidad de La Serena, que hoy no están siendo considerados por otras iniciativas institucionales? De esta forma se busca abordar este problema con el Programa APRENDE ULS, que busca como objetivo general establecer y ampliar estrategias de nivelación, acompañamiento y seguimiento de los estudiantes de 1 y 2 año beneficiados con gratuidad que ingresan a la Universidad de La Serena, aportando a mejorar el éxito académico y la retención.

En este sentido se pretende acompañar al estudiantado en el desarrollo de competencias claves que no han sido abordadas por otras instancias. El uso de herramientas interactivas permitirá al estudiante usar las Tecnologías de la Información para aprender durante toda la vida, preparándolo en el uso de filtros para seleccionar información con validez científica. Leer y escribir en el ámbito de su disciplina. La interacción en grupo heterogéneos le permitirá desenvolverse de manera asertiva y adquirir una mirada inclusiva en un mundo globalizado y diverso. La actuación autónoma le permitirá no sólo adquirir aprendizajes para toda la vida en un mundo marcado por la generación acelerada de conocimiento, sino que además, tener la posibilidad de crear en libertad su proyecto vital. Además entregando las opciones en el ámbito académico con tutorías de pares y apoyo psicosocial y educativo para que el estudiante pueda superar aquellos elementos que obstaculizan su proceso de enseñanza-aprendizaje¹⁴. En esta propuesta se hace relevante levantar un sistema de monitoreo y seguimiento de los procesos formativos de los estudiantes y conectarlo a nivel de desarrollo de la docencia, con académicos y directivos que puedan detectar a tiempo a estudiantes con dificultades académicas y psicosociales, con el fin de optimizar los procesos de apoyo para los estudiantes beneficiarios del programa.

¹³ Plataforma Phoenix- Departamento de Salud Estudiantil ULS, 2017

¹⁴ Universidad Santiago de Chile (2016). Aprendizaje del Programa de acceso inclusivo, equidad y permanencia 2012-2015. Santiago: LOM Editores.

2.4 PLAN DE ARTICULACIÓN

Resumen de iniciativas en vigentes o pertinentes			
Iniciativa	Objetivo	Población impactada	Instancia de articulación y forma de vinculación con el Programa BNA presentado ¹⁵
CENTRO DE APOYO AL APRENDIZAJE – CAAP (Pertenece a la Unidad de Mejoramiento Docente dependiente de la Dirección de Docencia ULS)	Retroalimentar, acompañar y nivelar competencias básicas a los estudiantes de primer año en función de los resultados obtenidos en las pruebas de diagnóstico institucionales de Lenguaje, Matemáticas y Aprendizaje Autónomo.	Estudiantes de primer año con bajo rendimiento en las pruebas diagnósticas institucionales.	<p>El Programa BNA, complementa la nivelación de competencias básicas del estudiantado de primer año, acompañándolos en el desarrollo de competencias clave (uso de herramientas de manera interactiva, interacción inclusiva y actuación autónoma).</p> <p>El Programa BNA amplía su atención a los estudiantes de primer año apoyando en áreas, disciplinas o asignaturas de cada carrera.</p> <p>Así mismo, extenderá el acompañamiento a estudiantes de segundo año, que requieran apoyo en algún área, disciplina o asignatura de su carrera, a través de tutorías disciplinares especializadas.</p> <p>El programa BNA presentado, se hace cargo del seguimiento y monitoreo del proceso formativo de los estudiantes de primer y segundo año, apoyando al Centro de Informática CICULS, con la incorporación de nuevas herramientas de monitoreo curricular.</p>
Programa de Acompañamiento y	El objetivo del programa en relación a su	Estudiantes de primer año que hayan ingresado a	El Programa BNA, complementa las

<p>Acceso Efectivo a la Educación Superior – PACE ULS. Dependiente de la Vicerrectoría Académica ULS.</p>	<p>componente Acompañamiento en Educación Superior dice relación con facilitar el progreso de los estudiantes que accedan a ella, gracias al Programa, a través de actividades de acompañamiento tendientes a la retención de aquellos durante el primer año de estudios superiores.</p>	<p>alguna carrera de la ULS, por cupo garantizado PACE o por admisión regular, siempre y cuando hubiesen egresado de establecimientos partícipes del Programa PACE.</p>	<p>actividades de acompañamiento a los estudiantes de primer año, intencionando en ellos el desarrollo de competencias clave (uso de herramientas de manera interactiva, interacción inclusiva y actuación autónoma).</p> <p>Así mismo, extenderá el acompañamiento a estudiantes de segundo año, que requieran apoyo en algún área de su plan formativo a través de tutorías disciplinares especializadas.</p> <p>El programa BNA presentado, se hace cargo del seguimiento y monitoreo del proceso formativo de los estudiantes de primer y segundo año, apoyando al Centro de Informática CICULS, con la incorporación de nuevas herramientas de monitoreo curricular.</p>
<p>PROGRAMA DE APOYO A LA DISCAPACIDAD ULS – PAD. Pertenece al Departamento de Actividades Extracurriculares de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles.</p>	<p>Adecuar el contexto institucional a las necesidades educativas de los estudiantes con discapacidad a fin de que éste pueda responder en igualdad de condiciones a las exigencias académicas, sociales y emocionales que implica un proceso de formación profesional. Además entregar orientaciones metodológicas a los profesores que atienden esta población de estudiantes.</p>	<p>Estudiantes de todos los niveles, en situación de discapacidad de la Universidad de La Serena.</p>	<p>El programa BNA, complementa el acompañamiento a estudiantes en situación de discapacidad de primer y segundo año que requieran apoyo en algún área de su plan formativo a través de tutorías disciplinares especializadas.</p> <p>El programa BNA presentado, se hace cargo del seguimiento y monitoreo del proceso formativo de los estudiantes de primer y segundo año, apoyando al Centro de Informática CICULS, con la incorporación de nuevas</p>

			herramientas de monitoreo curricular.
MENTORING Programa de la Facultad de Ingeniería ULS	Apoyar de manera integral a los estudiantes de primer año que ingresan a la Facultad de Ingeniería a través de compañeros mentores que refuerzan contenidos de asignaturas.	Estudiantes de primer año de la Facultad de Ingeniería.	<p>El Programa BNA, complementa las actividades de acompañamiento a los estudiantes de primer año, intencionando en ellos el desarrollo de competencias clave (uso de herramientas de manera interactiva, interacción inclusiva y actuación autónoma).</p> <p>Así mismo, extenderá el acompañamiento a estudiantes de segundo año, que requieran apoyo en algún área de su plan formativo a través de tutorías disciplinares especializadas.</p> <p>El programa BNA presentado, se hace cargo del seguimiento y monitoreo del proceso formativo de los estudiantes de primer y segundo año, apoyando al Centro de Informática CICULS, con la incorporación de nuevas herramientas de monitoreo curricular.</p>
Departamento de Bienestar estudiantil y Departamento de salud, dependientes del Dirección General de Asuntos Estudiantiles.	Entregar apoyos a los estudiantes en el área de beneficios sociales, becas y derivación al área de salud en atención primaria con médicos y psicólogo.	Estudiantes en calidad de alumno regular que requieran algún tipo de apoyo social o de salud	El programa BNA complementará los servicios y apoyos que tienen el Departamento de Bienestar estudiantil y de Salud, apoyando el trabajo de las Asistentes sociales, con la figura de un Consejero educacional, que pueda brindar apoyo psicoeducativo a los estudiantes de primer y segundo año parte del Programa BNA. Debido a que la universidad, solo

			cuenta con 1 profesional Psicólogo en el Departamento de salud, que debe dar cobertura a toda la población universitaria.
Programa de Nivelación del Programa de Mejoramiento institucional (PMI) de las Pedagogías 1501	Nivelación y acompañamiento, Fortalecimiento y compromiso con la identidad profesional docente "FOCO", orientado al acompañamiento académico de estudiantes de carreras de pedagogía	Estudiantes de 1° y 2° año y que tiene como fin fortalecer la formación pedagógica de los estudiantes de pedagogía.	La articulación BNA con el Programa PMI de las pedagogías, se realizará a través de que el Programa realizará a través de que nuestro programa APRENDE ULS reforzará contenidos específicos de las carreras de pedagogías y tendrá apoyo psicoeducativo, mientras que el PMI trabajará con asignaturas generales, con talleres, consultorías académicas, pero iniciando sus acciones con la primera cohorte de estudiantes que ingresen por este Programa de Acceso a las pedagogías desde el año 2019.

Desde el programa APRENDE ULS con las acciones institucionales mencionadas se trabajará de forma periódica para poder realizar un trabajo colaborativo y articulado, para revisar acciones conjuntas y como potenciar el trabajo realizado, para ello se formará un grupo de trabajo en torno a la "Inclusión y la permanencia" organizado desde la BNA.

Respecto a la carga académica de los estudiantes participantes del programa, es importante señalar que las acciones del Programa APRENDE ULS, considerará acciones donde el estudiante pueda participar de forma voluntaria. Para no generar una sobre intervención de los programas se realizarán acciones de coordinación con las instancias y unidades antes mencionadas, con el fin de no generar una carga académica excesiva.

Es importante señalar que la institución tiene mecanismos para distinguir a los estudiantes con competencias básicas descendidas que son evidenciados en el diagnóstico en el primer año de educación superior. Ahora este acompañamiento general, realizado por la Unidad de Mejoramiento Docente y además por el Programa PMI de las Pedagogías, se sitúa en el primer semestre en el primer año y no participan todos los estudiantes, solo los que tienen Deficientes resultados en el diagnóstico institucional y en el diagnóstico de las carreras de pedagogía. En el caso de este último asociado al Programa de acceso a Pedagogías, empezará a funcionar con sus acompañamientos el año 2019.

Al considerar las unidades que brindan apoyo a los estudiantes, se analiza que el apoyo desde la BNA, pueda tener como referencia 2 horas pedagógicas a la semana para los apoyos de asignaturas básicas, asociado al trabajo de las unidades que ofrecen apoyos en esta línea. Esta misma cantidad de horas, serán utilizadas como base para los estudiantes que tienen una progresión adecuada en su malla curricular. En el caso que el estudiante cuente con asignaturas críticas reprobadas, podría acceder a un acompañamiento de hasta 6 horas pedagógicas, que estaría articulado desde la BNA, para que el estudiante acceda a un acompañamiento integral de acuerdo a las acciones que tenga su facultad de origen.

Cabe señalar que a nivel de las direcciones de escuela, de las diferentes carreras que tiene la institución existen acciones para que los estudiantes que tienen asignaturas críticas, o que podrían tener una sobrecarga académica, tengan las horas de clases presenciales adecuadas, guiadas por el Sistema de Créditos transferibles (SCT),

implementado a nivel institucional, es decir 28 horas pedagógicas semanales.

2.5 OBJETIVOS Y RESULTADOS

2.5.1 Objetivo general

Objetivo general: Establecer y ampliar estrategias de nivelación, acompañamiento y seguimiento de los estudiantes de 1 y 2 año beneficiados con gratuidad que ingresan a la Universidad de La Serena, aportando a mejorar el éxito académico y la retención.

2.5.2 Objetivos específicos¹⁶

Diseñar un sistema de nivelación articulado y de acompañamiento integral que responda a las necesidades diagnósticas de los estudiantes de 1 y 2 año beneficiados con gratuidad

Estrategias específicas asociadas¹⁷:

1. Diseño y aplicación de estrategia diagnóstica para la detección de nivel curricular, competencias académicas, capacidad de interactuar con grupos heterogéneos y autonomía.
2. Articulación con diagnóstico institucional ULS
3. Diseño del sistema de nivelación y acompañamiento integral, articulado con otras iniciativas institucionales.

Hitos¹⁸ y actividades asociados al Objetivo Específico N° 1

Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación ¹⁹
Hito 1: Caracterización de los estudiantes de 1 y 2 año beneficiados con gratuidad	1. Levantamiento de información relevante para el diagnóstico	Primer periodo		Reportes con información
		Mes 1	Mes 5	
		Segundo periodo		
		Mes 14	Mes 16	
	2. Aplicación del instrumento de caracterización institucional	Primer periodo		Informe con resultados del diagnóstico
		Mes 2	Mes 5	
		segundo periodo		
		Mes 14	Mes 16	
	3. Interpretación y comunicación de los resultados	Primer periodo		Fichas de las reuniones realizadas para entregar información por Facultad.
		Mes 8	Mes 10	
		Segundo periodo		
		Mes 17	Mes 19	

¹⁶ Se recomienda como máximo 3 objetivos específicos considerando los alcances de la convocatoria.

¹⁷ Se sugiere considerar 3 estrategias por objetivo específico, como máximo.

¹⁸ Considerar hitos relevantes durante todo el proceso de ejecución del Programa.

¹⁹ Se sugiere considerar un sólo medio de verificación que evidencie el cumplimiento del hito.

Hito 2: Sistema de nivelación integral diseñado	1. Jornadas de trabajo con equipo multidisciplinario para establecer las estrategias pertinentes de acuerdo al diagnóstico por facultad	Primer periodo		Documento con sistema de nivelación integral diseñado
		Mes 7	Mes 8	
		Segundo periodo		
		Mes 17	Mes 18	
		Primer periodo		
		Mes 1	Mes 21	
	2.Socialización del sistema de nivelación integral en la institución: carreras, escuelas, departamentos, otras instancias de acompañamiento	Segundo periodo		Fichas de las reuniones realizadas para socializar modelo por Facultad.
		Primer periodo		
		Mes 1	Mes 21	
	3.Articulación con instancias de apoyo de la institución: Bienestar, Departamento de salud, Centro de Apoyo al aprendizaje ...	Segundo periodo		Informes de reuniones y reportes bimensuales.
		Mes 1	Mes 21	
Primer periodo				
Segundo periodo				

oe2.- Implementar un programa de nivelación curricular con estudiantes, considerando sus trayectorias educativas previas, condiciones de contexto y estilos de aprendizaje.

Estrategias específicas asociadas²⁰:

1. Habilitación de docentes del programa de nivelación
2. Levantamiento de Escuela de tutores
3. Diseño , ejecución y evaluación del programa de Nivelación curricular

Hitos²¹ y actividades asociados al Objetivo Específico N°2:

Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación ²²
Hito 1: Docentes y profesionales del programa habilitados acorde a las trayectorias educativas previas de los estudiantes, condiciones de contexto y estilos de aprendizaje	1. Jornadas de habilitación con docentes y profesionales del programa en acceso inclusivo y nivelación para estudiantes.	Primer periodo		Programa de la jornada de habilitación
		Mes 9	Mes 13	
		Segundo periodo		
		Mes 16	Mes 20	
	2. Diseño y entrega de material de cada curso de nivelación por cada docente contratado para los estudiantes beneficiarios	Primer periodo		Informes de respaldo en versión electrónica de todos los materiales entregados por los docentes
		Mes 9	Mes 13	
		Segundo periodo		
		Mes 16	Mes 18	

²⁰ Se sugiere considerar 3 estrategias por objetivo específico, como máximo.

²¹ Considerar hitos relevantes durante todo el proceso de ejecución del Programa.

²² Se sugiere considerar un sólo medio de verificación que evidencie el cumplimiento del hito.

	3. Jornadas de visitas a experiencias exitosas de nivelación y acceso inclusivo de otras instituciones de educación superior	Primer periodo Mes 9 Mes 22	Programa de la jornada y actividades de la visita de experiencias de inclusión y nivelación.
Hito 2: Modelo de formación de Tutores	1. Diseño y levantamiento de propuesta de Escuela de tutores pares	Primer periodo Mes 1 Mes 8	Documento con propuesta para la formación de Tutores
		Segundo periodo	
	2. Búsqueda y selección de tutores por carrera	Primer periodo mes 5 Mes 21	Listado de tutores seleccionados y cartas de compromisos de los tutores y tutorados
		Segundo periodo	
	3. Capacitación y programa de habilitación de tutores	Primer periodo mes 5 Mes 21	Programa de formación de tutores
		Segundo periodo	
	4. Encuentro de tutores pares : Experiencias en educación superior	Primer periodo Mes 10 Mes 12	Programa de encuentro y convenio de cooperación entre escuelas de tutores.
		Segundo periodo	
Hito 3: Programa de nivelación curricular implementado	1. Ejecución de los módulos por carrera y/o facultad	Primer periodo Mes 7 Mes 24	Reporte de los módulos a nivelar
		Segundo periodo	
	2. Entrega de materiales para estudiantes beneficiarios con alta participación	Primer periodo Mes 7 Mes 24	Fichas de los estudiantes beneficiarios
		Segundo periodo	
	3. Ejecución de tutorías pares y mentorías con docentes.	Primer periodo Mes 6 Mes 24	Informe de las tutorías
		Segundo periodo	
	4. Evaluación de nivelación	Primer periodo Mes 9 Mes 14	Reporte de los resultados obtenidos y mejoras al proceso.
		Segundo periodo Mes 20 Mes 24	
	5. Reportes y entrega resultados por facultad	Primer periodo Mes 9 Mes 14	Reporte de los resultados obtenidos por facultad.
		Segundo periodo Mes 21 Mes 24	

oe3.- Generar acciones de acompañamiento integral para los estudiantes considerando como centro las competencias clave: 1) uso de herramientas de manera interactiva, 2) interacción en grupos heterogéneos y 3) Actuar de manera autónoma.

Estrategias específicas asociadas²³:

1. Creación de Oficina de Acompañamiento Integral con profesionales psicólogos, ed. diferenciales y trabajadores sociales.
2. Diseño y ejecución de plan de acompañamiento basado en competencias claves: 1) uso de herramientas de manera interactiva, 2) interacción en grupos heterogéneos y 3) Actuar de manera autónoma
3. Evaluación de las acciones de acompañamiento integrado

Hitos²⁴ y actividades asociados al Objetivo Específico N°3:

Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación ²⁵
Hito 1: Oficina de Acompañamiento Integral creada.	1. Selección de profesionales para atención con estudiantes beneficiarios programa BNA	Primer periodo		Fichas de entrevistas y acta con resultados.
		Mes 6	Mes 7	
		Segundo periodo		
	2. Articulación con otras instancias de la universidad para generar espacios integrados de atención a estudiantes	Primer periodo		Reportes de reuniones
		Mes 1	Mes 24	
		Segundo periodo		
Hito 2: Plan de acompañamiento integral ejecutado	1. Diseño de plan de acompañamiento basado en competencias claves	Primer periodo		Documento con plan diseñado
		Mes 6	Mes 8	
		Segundo periodo		
	2. Ejecución de plan de acompañamiento integrado con equipo multidisciplinario desplegado por campus.	Primer periodo		Informes de atención por estudiantes por semestre
		Mes 8	Mes 24	
		Segundo periodo		
Hito 3: Programa de apoyo integrado evaluado y ajustado	1. Levantamiento de pauta de evaluación del programa de apoyo	Primer periodo		Informe con Pauta de evaluación socializada con equipo
		Mes 6	Mes 9	
		Segundo periodo		
	2. Evaluación de apoyos por los beneficiarios	Primer periodo		Fichas de evaluación de los estudiantes beneficiarios
		Mes 9	Mes 24	
		Segundo periodo		
	3. Evaluación de nivelación	Primer periodo		Reporte de los resultados obtenidos y
		Mes 9	Mes 11	

²³ Se sugiere considerar 3 estrategias por objetivo específico, como máximo.

²⁴ Considerar hitos relevantes durante todo el proceso de ejecución del Programa.

²⁵ Se sugiere considerar un sólo medio de verificación que evidencie el cumplimiento del hito.

		Segundo periodo		mejoras al proceso.
		22	24	
	4.Reportes y entrega resultados por facultad	Primer periodo		Reporte de los resultados obtenidos por facultad.
		Mes 9	Mes 10	
		Segundo periodo		
		Mes 13	Mes 14	
		Tercer periodo		
		Mes 20	Mes 21	

oe4.- Diseñar e implementar un sistema de monitoreo y alerta temprana que permita identificar posibles dificultades de integración académica y/o social de los estudiantes				
Estrategias específicas asociadas ²⁶ :				
1. Diseño de modelo de monitoreo y alerta temprana				
2. Implementación de modelo de monitoreo y alerta temprana				
3. Articulación con otras instancias relacionadas dentro de la institución				
Hitos ²⁷ y actividades asociados al Objetivo Específico N°4:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación ²⁸
Hito 1: Diseño del modelo de monitoreo y alerta temprana	1.Jornadas de trabajo con los profesionales del programa	Primer periodo		Informe de las jornadas de trabajo
		Mes 7	Mes 24	
		Segundo periodo		
	2.Modelo diseñado	Primer periodo		Documento con modelo
		Mes 9	Mes 10	

²⁶ Se sugiere considerar 3 estrategias por objetivo específico, como máximo.

²⁷ Considerar hitos relevantes durante todo el proceso de ejecución del Programa.

²⁸ Se sugiere considerar un sólo medio de verificación que evidencie el cumplimiento del hito.

		Segundo periodo		
	3.Socialización del modelo dentro de la institución	Primer periodo		Reportes con la socialización del modelo
		Mes 10	Mes 23	
		Segundo periodo		
	4.Vinculación y conocimiento de experiencias de otras universidad con sistemas de monitoreo y seguimiento	Primer periodo		Reportes con la socialización del modelo
		Mes 9	Mes 21	
		Segundo periodo		
	5.Socialización de experiencias de otras IES en la Universidad de La Serena con equipos de apoyo a estudiantes	Primer periodo		Informes con experiencias de otras IES con modelo de monitoreo
		Mes 9	Mes 21	
		Segundo periodo		
	Hito 2: Modelo ejecutado	1.Seguimiento y monitoreo de los estudiantes a través del modelo	Primer periodo	
Mes 10			Mes 24	
Segundo periodo				
2. Creación y gestión de ficha de derivación en plataforma para directivos y para unidades que trabajan con estudiantes		Primer periodo		Reporte de ficha de derivación
		Mes 6	Mes 7	
		Segundo periodo		
3. Socialización de ficha de derivación		Primer periodo		Reporte de facultades y toma de conocimiento de ficha.
		Mes 8	Mes 23	
		Segundo periodo		
4.Evaluación y ajustes del modelo		Primer periodo		Informe con resultados de evaluación
		Mes 13	Mes 24	
		Segundo periodo		

2.5.3 Resultados esperados

Número de objetivo específico vinculado/asociado	Resultado destacados
RE1 del OE1	Fortalecimiento del proceso de inducción a los estudiantes de primer año, articulando acciones con otras iniciativas existentes en la institución, de esta manera se pretende enfatizar la importancia de los planes de nivelación inicial y definir acciones académicas de carácter permanente.
RE2 del OE2	Plan de nivelación inicial y fortalecimiento de competencias

	académicas/psicoeducativas de los estudiantes.
RE3 del OE3	Plan de trabajo en coordinación con los directores de carrera, obteniendo retroalimentación continua sobre la situación de los estudiantes y potenciar las posibles derivaciones.
RE4 del OE3	Levantamiento de una red de estudiantes tutores y estudiantes tutores especialistas a disposición de los alumnos beneficiarios por el programa BNA.
RE5 del OE4	Sistema institucional de alerta temprana y seguimiento que permita obtener información pertinente y actualizada en sintonía con la plataforma tecnológica docente.

2.6 PLAN DE ACCIÓN

Para poder llevar a cabo un programa de nivelación y seguimiento de amplia cobertura, estrategia nueva en la Universidad de La Serena hemos planteado las siguientes preguntas que dirigen nuestro proyecto :¿qué habilidades, conocimientos deben poseer los estudiantes para ingresar y rendir de manera exitosa en la educación superior?, ¿Qué tipo de cualidades de adaptación se requieren para mantenerse dentro del sistema educativo?, ¿Qué habilidades deben poseer los individuos para funcionar autónoma y colaborativamente en las sociedades y culturas en las que se desenvuelva?. Poder definir estas necesidades permite identificar metas transversales sobre las cuales trabajar, preparando a los jóvenes para el desafío de la vida universitaria. Estas metas se traducen en nuestros objetivos descritos anteriormente y de acuerdo con esto, **el modelo de Competencias clave para la vida de la OCDE nos entrega un marco conceptual coherente con nuestro desafío.** ²⁹

El modelo de Competencias Claves para la Vida plantea que *una competencia es más que conocimientos y destrezas. Involucra la habilidad de enfrentar demandas complejas, apoyándose en y movilizandos recursos psicosociales (incluyendo destrezas y actitudes) en un contexto en particular* y las clasifica en tres categorías amplias: Primero, las competencias relacionadas con el uso de herramientas culturales para interactuar efectivamente en el ambiente. Estas son herramientas tecnológicas, lenguaje y comunicación; y para el caso universitario, curriculares y/o de conocimientos disciplinares. La segunda categoría da cuenta de las competencias necesarias para interactuar en grupos heterogéneos, las que representan una temática particularmente sensible en los procesos de inclusión social en los que nos encontramos como país. Finalmente, en la tercera categoría, se agrupan las competencias relacionadas con la capacidad de actuar de manera autónoma. Esto quiere decir, que los sujetos sean capaces de tomar la responsabilidad de manejar sus propias vidas, tomar decisiones, movilizarse entre los diferentes contextos en los que los seres humanos transitamos a lo largo del desarrollo del ciclo vital y hacerlo de manera autónoma. ³⁰

²⁹ OCDE – BANCO MUNDIAL. (2005). La selección y definición de competencias claves. Recuperado en : <http://deseco.ch/bfs/deseeco/en/index/03/02.parsys.78532.downloadList.94248.DownloadFile.tmp/2005.dscexecutivesummary.sp.pdf>

³⁰ Universidad de Santiago de Chile(2016). 1er Congreso de Inclusión en Educación superior: Acciones afirmativas para igualar oportunidades. Santiago: LOM ediciones.

En este marco la experiencia de otras instituciones de educación superior en Chile, como la Universidad Santiago de Chile, la Universidad Católica de Temuco, Universidad de Chile entre otras, que muestran acciones de acompañamiento de pares, tutorías, que están articuladas institucionalmente y que han generado espacios de mejora continua, para apoyar la permanencia y titulación de estudiantes de alto rendimiento en contexto, fortaleciendo sus recursos personales y nivelando sus competencias académicas³¹.

En el plan de trabajo se plantea que el Programa APRENDE ULS-BNA se toma como elemento de referencia las Competencias para la vida, estableciendo entonces como objetivo general **Establecer y ampliar estrategias de nivelación, acompañamiento y seguimiento de los estudiantes de 1 y 2 año beneficiados con gratuidad que ingresan a la Universidad de La Serena, aportando a mejorar el éxito académico y la retención**”, mientras que como objetivos específicos se plantea el:

OE1.- Diseñar un sistema de nivelación articulado y de acompañamiento integral que responda a las necesidades diagnósticas de los estudiantes de 1 y 2 año beneficiados con gratuidad

OE2.- Implementar un programa de nivelación curricular considerando sus trayectorias educativas previas, condiciones de contexto y estilos de aprendizaje.

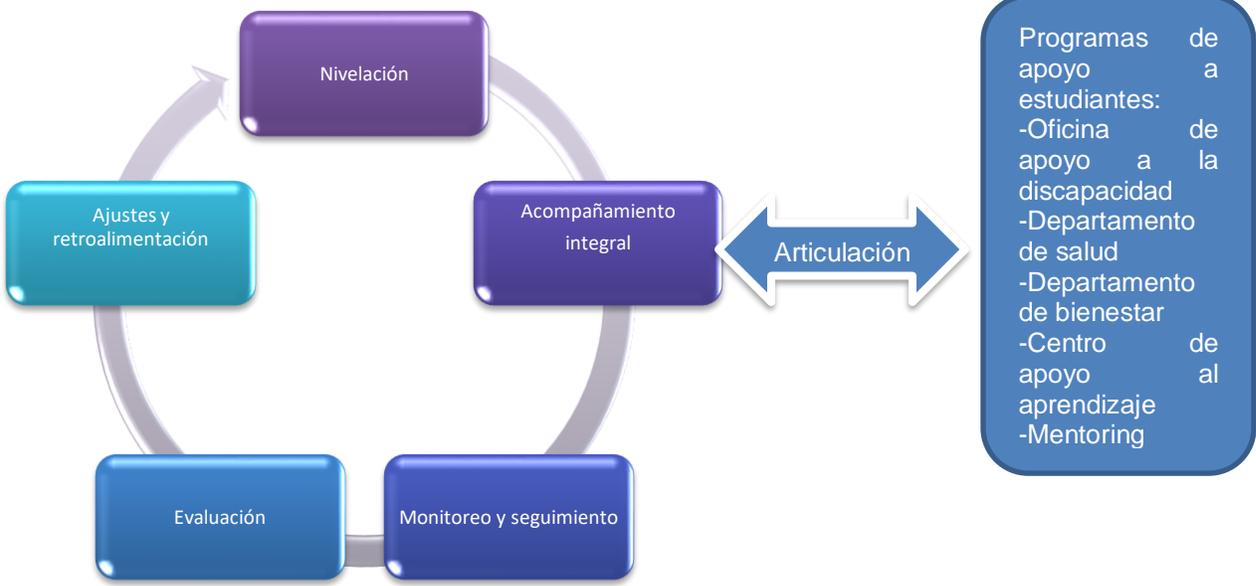
OE3.- Generar acciones de acompañamiento integral para los estudiantes considerando como centro las competencias clave:1) uso de herramientas de manera interactiva, 2) interacción en grupos heterogéneos y 3) Actuar de manera autónoma.

OE4.- Diseñar e implementar un sistema de monitoreo y alerta temprana que permita identificar posibles dificultades de integración académica y/o social de los estudiantes

A partir de lo señalado anteriormente, las estrategias de trabajo se plantean en tres niveles: nivelación, acompañamiento y seguimiento de apoyo al estudiante, más dos niveles asociados a evaluación y ajustes del proceso.

PROGRAMA APRENDE ULS-BNA

³¹ Universidad Santiago de Chile (2016). Aprendizaje del Programa de acceso inclusivo, equidad y permanencia 2012-2015. Santiago: LOM Editores.



Durante el proceso de Nivelación, se busca dar respuesta a la heterogeneidad de necesidades en competencias instrumentales detectadas en los diagnósticos. Para esto se diseñará un programa de nivelación el que comenzará desde el momento de la matrícula y los acompañará hasta 2° año, dando prioridad a apoyar a los estudiantes que tienen problemas en primer año, a partir de las pruebas de diagnóstico y desde el segundo semestre del primer año y segundo año, se usará como elemento para detectar a los estudiantes con más problemas, aquellas asignaturas que tienen mayor tasa de reprobación y que son conocimientos basales para el avance curricular de los estudiantes. El trabajo de acompañamiento y nivelación se llevará a cabo el 2018, con los estudiantes de primer año ingreso 2019 y con los estudiantes que cursan el 2do año el 2018. En el 2019, se atenderá a los estudiantes que ingresen a primer año y los de la cohorte 2018, que avancen a segundo año.

Un segundo nivel está definido por las competencias necesarias para desempeñarse adecuadamente en grupos heterogéneos, a la vez de la capacidad de desenvolverse de manera autónoma en diferentes contextos. Para esto hemos definido un trabajo esencial con la formación de Tutores para el acompañamiento de los estudiantes, junto con el trabajo multidisciplinario de profesionales de apoyo psicoeducativo.

El tercer momento es el diseño de un modelo adecuado de monitoreo y alerta temprana que será crítico en la consecución del éxito del programa ya que de él depende la intervención oportuna en posibles dificultades de integración académica y/o social de los estudiantes. Además se contempla una evaluación constante de los procesos, con el fin de ir generando mejoras en el proceso que permitan optimizar los recursos y entregar una nivelación y acompañamiento de calidad a los estudiantes.

En función de lo planteado anteriormente como programa APRENDE ULS, se hace necesario utilizar los mecanismos de difusión que tiene la institución de manera formal, para hacer efectivo el trabajo propuesto. Estos mecanismos consideran: el correo institucional, las pantallas informativas, la plataforma institucional Phoenix y a través de los directores de escuelas. Además se construirá con los profesionales de BNA, del área de Comunicaciones

apoyados por el centro de informática, una página institucional del Programa. En esta página alojará información principalmente de los tipos de acompañamiento que se pueden recibir, noticias y la articulación con los otros programas de la institución.

Finalmente, la articulación con las demás instancias de nivelación y acompañamiento de la Universidad representa un desafío a la institución que deberá coordinar recursos, procesos e información para el desempeño exitoso del primer programa de nivelación y seguimiento de alta cobertura.

Cronograma general:

	2018	2019											2020												
SUBCOMPONENTES/MES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	
ÁREA 1: Acompañamiento académico	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X													
ÁREA 2: Acompañamiento psicosocial	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X													
ÁREA 3: Monitoreo y seguimiento					X	X	X	X	X	X	X	X													

2.7 SEGUIMIENTO A LA TRAYECTORIA ACADÉMICA:

El plan de seguimiento a la trayectoria académica pretende monitorear y alertar de manera oportuna posibles dificultades académicas y psicosociales que tengan los estudiantes, de modo de brindar acciones remediales a corto plazo.

Actualmente cerca del 5% de los estudiantes regulares de la Universidad de La Serena, son eliminados semestralmente por rendimiento académico³². Para poder tomar medidas y bajar estas tasas de eliminación por rendimiento es necesario contar con un Sistema de Alerta Temprana que pueda entregar información clave sobre los estudiantes con Riesgo Académico, para que los directores de las distintas carreras puedan tomar medidas que mitiguen estas situaciones durante el transcurso del semestre en curso. Así también este plan pretende complementar estas acciones con un Sistema de Alerta Temprana Psicosocial con el fin de articular todas las áreas académicas involucradas desde el Jefe de Carrera hasta el Alumno beneficiado, incluyendo la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DGAE), Departamento de salud, Oficina de la Discapacidad, Unidad de Mejoramiento Docente (UMD) con el Centro de apoyo al aprendizaje, Programa de acompañamiento PACE y tutores del programa, los cuales pueden recibir y también proveer de información relevante del estudiante.

La Universidad cuenta con una Plataforma Tecnológica Administrativa y Docente Integrada con la que gestiona todos los movimientos académicos de los estudiantes, centralizando la información bajo el alero del Centro de Informática (CICULS), pudiendo desarrollar en conjunto herramientas tecnológicas que brinden apoyo al área de seguimiento y monitoreo de la trayectoria académica de los estudiantes. Estas herramientas serán desarrollos propios de la institución.

El programa contará con un Encargado de monitoreo y seguimiento y un encargado de la articulación entre las unidades que proveen y preparan información, con el área de monitoreo y seguimiento, de esta manera el programa tendrá la tarea de generar y coordinar estrategias de mejoramiento del proceso de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes con riesgo académico.

En función de la información recolectada por las unidades, mediante la plataforma institucional, se realizarán estadísticas e informes del rendimiento académico de los estudiantes del Programa, con lo que se elaborarán perfiles de riesgo que serán entregados para su análisis tanto a la Dirección del Programa, como a los Directores de Escuela, Departamento y Facultad. Con la información recolectada en plataforma más información cualitativa entregada por el área Psicosocial, se elaborarán planes de apoyo para ser abordados en conjunto con los académicos y los estudiantes involucrados.

Se pretenden con este sistema de monitoreo contar con una ficha de derivación y seguimiento de estudiantes con situaciones de alto riesgo académico y psicosocial, que serán definidas por el equipo del programa, pero que tomarán en cuenta situaciones o variables obstaculizadoras del proceso de enseñanza-aprendizaje. Además se se implementará, una encuesta de satisfacción, en forma trimestral, de manera de tener en forma periódica información de la satisfacción de los estudiantes beneficiarios del programa APRENDE ULS y de los docentes directivos, con el fin de tener una retroalimentación de los proceso y poder accionar mecanismos de mejora continua.

2.8 SUSTENTABILIDAD E INSTITUCIONALIZACIÓN

Para dar sustentabilidad al programa durante el tiempo, se espera que a través de la articulación de acciones y programas de apoyo a estudiantes con gratuidad, se pueden establecer y fortalecer elementos asociados a las capacidades de nivelación de aprendizajes basales para el desarrollo de un estudiante en su proceso de formación profesional, además que pueda generar desarrollo de habilidades en el área autonomía y desarrollo de capacidades para la interacción y el trabajo colaborativo.

³² Fuente de datos: Registro académico de la Universidad de La Serena (2018)

En este marco el Programa APRENDE ULS-BNA de la Universidad de La Serena, cuenta con el respaldo de las autoridades universitarias para su postulación y potencial ejecución, dado que en el Modelo educativo de la institución, se centra en el estudiante, en potenciar sus habilidades de aprendizaje autónomo, habilidades TIC y el manejo del inglés y la responsabilidad social. De esta forma el programa contribuye a articular, las iniciativas y programas de apoyo que tiene la institución con el fin de potenciar las acciones inclusivas al interior de la universidad. Existe un compromiso por parte de las autoridades universitarias de dar continuidad a iniciativas como esta que permitan potenciar el acceso inclusivo de estudiantes, su permanencia y proyectando una titulación oportuna.

La articulación que se lograría gracias al programa de la Beca de Nivelación académica, permitirá que los estudiantes puedan tener oportunidades y optar a beneficios que por años no han podido financiar, por problemas de financiamiento y porque las acciones de apoyo en la institución no conversan entre sí. Esto permitiría en el mediano plazo de poder generar un programa de apoyo integrado en pos de la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes con gratuidad y en general con la población universitaria.

En término de institucionalización, el Programa APRENDE ULS- BNA, se articulará desde la Vicerrectoría Académica, desde donde dependen las distintas Facultades de la universidad, de esta forma el programa se relacionará con programas como PACE, también alojado en Vicerrectoría académica, de esta forma podrán nutrirse con las acciones que se realizan en otras unidades de la institución como la Oficina de la discapacidad, Departamento de salud y bienestar estudiantil.

Además de lo anteriormente planteado, a nivel institucional, la máxima autoridad universitaria de la Universidad de La Serena, ha asumido en su calidad de Rector, los siguientes compromisos, que se evidencian en carta que acompaña a este párrafo. Los compromisos señalados son:

- Gestionar la articulación del Programa APRENDE ULS, con las acciones y unidades ya existentes al interior de la institución.
- Gestionar la continuidad de los cargos más relevantes del Programa BNA, para generar instalación de capacidades que permitan mantener la línea de apoyo integral a estudiantes.
- Asegurar la viabilidad y continuidad financiera, técnica y política del proyecto BNA adjudicado APRENDE ULS
- Garantizar la cantidad, calidad, disponibilidad y gestión oportuna de los equipos: directivos, académicos, profesionales y técnicos, necesarios para cumplir con los desempeños destacados comprometidos en programa
- Velar por el buen uso de los recursos materiales y financieros comprometidos.
- Monitorear, sistematizar e instalar adecuadamente la experiencia para contribuir a su sustentabilidad y replicación en el sistema de ES.

En este marco para el éxito en la implementación de la Beca de Nivelación académica, se verá reflejado en su sustentabilidad futura, por lo cual las autoridades asumirán todos los compromisos necesarios y pertinentes para su continuidad e institucionalización en el mediano y largo plazo. (carta con firma de Rector)

1. CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL

**INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE LA SERENA
CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL
Beca de Nivelación Académica-APRENDE ULS**

La Serena, 3 de Julio, 2018

Yo **Nibaldo Avilés Pizarro** de la **Universidad de La Serena**, institución ejecutora de la propuesta Beca de Nivelación académica: Programa de apoyo a la permanencia, rendimiento, nivelación y desarrollo integral del estudiante de primer y segundo año de la Universidad de La Serena (APRENDE ULS), adjudicada por primera vez, me comprometo junto con los actores involucrados de esta institución a:

- Gestionar la articulación del Programa APRENDE ULS, con las acciones y unidades ya existentes al interior de la institución.
- Gestionar la continuidad de los cargos más relevantes del Programa BNA, para generar instalación de capacidades que permitan mantener la línea de apoyo integral a estudiantes.
- Asegurar la viabilidad y continuidad financiera, técnica y política del proyecto BNA adjudicado APRENDE ULS
- Garantizar la cantidad, calidad, disponibilidad y gestión oportuna de los equipos: directivos, académicos, profesionales y técnicos, necesarios para cumplir con los desempeños destacados comprometidos en programa
- Velar por el buen uso de los recursos materiales y financieros comprometidos.
- Monitorear, sistematizar e instalar adecuadamente la experiencia para contribuir a su sustentabilidad y replicación en el sistema de ES.

El éxito de la implementación de la Beca de Nivelación académica, se verá reflejado en su sustentabilidad futura, por lo cual nuestra institución asumirá todos los compromisos necesarios y pertinentes para su continuidad e institucionalización en el mediano y largo plazo.

NIBALDO AVILES PIZARRO

Nombre del Rector



Naveb

**Firma del Rector
Timbre institución**

2.9 TABLA DE INDICADORES RELEVANTES³³

Nº objetivo específico asociado	Nombre del Indicador	Fórmula de cálculo	Valor base (año 2017)	Meta Año 1	Meta Año 2	Medios de verificación (indicar Base de Datos)
Oe2 Oe3 Oe4	Tasa de retención gratuidad ³⁴	Nº estudiantes con gratuidad matriculados año t que tenían gratuidad en año t-1 / Nº estudiantes con gratuidad matriculados en el año t-1	80,2%	81%	81,5%	Reporte de análisis de resultados anuales detallado proporcionado por Dirección de Docencia. Fuente: Base de Datos Institucional
Oe1 Oe2 Oe3 Oe4	Tasa de retención de estudiantes 1er año con gratuidad	Nº de estudiantes con gratuidad matriculados año t de cohorte de ingreso en el año t-1 / Nº estudiantes con gratuidad matriculados en primer año para cohorte de ingreso año t-1.	87,9%	89%	91%	Reporte de análisis de resultados anuales detallado proporcionado por Dirección de Docencia. Fuente: Base de Datos Institucional
Oe1 Oe3	Tasa perdida de gratuidad ³⁵	Nº estudiantes matriculados sin gratuidad año t que tenían gratuidad en año t-1 / Nº estudiantes matriculados en el año t-1 con gratuidad	6,6%	6,2%	5,8%	Reporte proporcionado por la Dirección de Asuntos Estudiantiles por intermedio del Departamento de Bienestar. Estudiantil.

³³ Debe ser completado con información institucional. No obstante, para el seguimiento se considerará información oficial.

³⁴ Se deben descontar del denominador los estudiantes con gratuidad que el año t-1 titularon/egresaron ese año.

³⁵ Este indicador permite identificar la proporción de estudiantes que pierden la gratuidad, pero se mantienen en la institución.

N/A	Tasa de titulación exacta por cohorte de alumnos con gratuidad ³⁶	Sumatoria de estudiantes con gratuidad titulados el año t-1 por años de duración de las carreras / Sumatoria de estudiantes con gratuidad cohorte de ingreso año correspondiente a la duración de la carrera	22,9%	-	-	Datos entregados por Dirección de asuntos estudiantiles a la Oficina de estudios institucionales
-----	------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------	---	---	--------------------------------------------------------------------------------------------------

2.9.1 Resumen de los recursos del programa (en M\$) (consideraciones especiales en “instructivo para el formulario de postulación”)

TOTALES POR ÍTEM	Mineduc (En M\$)	% (Por ítem de gasto)
<i>Remuneraciones</i>	130.000	60%
<i>Servicios de consultoría</i>	10.000	5%
<i>Gastos operacionales</i>	65.000	30%
<i>Actividades de especialización y gestión académica</i>	10.000	5%
TOTAL PROPUESTA	215.000	100%

³⁶ Se consideran carreras que incluyan dentro de su currículum el proceso de titulación.

En el denominador se deben considerar estudiantes beneficiarios de gratuidad en alguno de los años que se implementó, y que ingresaron a primer año de la carrera el año t menos los años de duración de la carrera (entendiendo que hay carreras de 3, 4, 5, 6 y 7 años). Se deben sumar todos los estudiantes por duración de la carrera.

CON LOS RECURSOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NO SE PUEDEN FINANCIAR OBRAS NI BIENES (INCLUYE SOFTWARE).

2.9.2 Descripción y justificación por ítem de los recursos solicitados

Remuneraciones

En el área de remuneraciones, el programa contará con el apoyo de profesionales de diferentes unidades con las cuales se realizará articulación. Estas horas asignadas, no tienen valor asociado, con cargo al Programa BNA. Lo mismo ocurre con los representantes de las facultades y de las asignaturas críticas.

En tanto para dar sustento al programa se ha considerado la contratación de un equipo de gestión para la implementación del programa consistente en:

- Directora ejecutiva: Encargada final y responsable de gestionar e implementar el programa de acuerdo al cumplimiento de los TDR.
- Encargado de coordinación académica: Encargado de los profesionales y acciones propias del proceso de acompañamiento académico. Funciones de planificación de protocolos de trabajo e informes de avance del área. Relación con monitores, tutores, Encargado psicosocial.
- Monitores de Tutores: Profesionales responsables de capacitación de tutores, dirección e implementación de estrategias con alumnos, evaluación inicial de alumnos para implementar protocolo de acompañamiento y/o derivación a servicios especializados.
- Tutores: Tutores estudiantes para acompañamiento de alumnos, entregan información para derivación para diagnóstico de Monitores y seguimiento permanente aplicando el protocolo de trabajo para cada caso.
- Encargado psicosocial: Encargado de coordinar acciones con beneficiarios, coordinando el accionar de psicólogos BNA y asistentes sociales ULS.
- Encargado de seguimiento y monitoreo: Encargado de generar informes de análisis de información cuantitativa y cualitativa del proceso de implementación de los distintos componentes del Programa, referidos tanto a la cobertura de uso de los sistemas de apoyo, rendimiento académico y percepción de los estudiantes del Programa a través de desarrollo de focus group. Este cargo tendrá el apoyo del Encargado de vinculación plataformas y del analista de datos, para la entrega de reportes.
- Encargado del seguimiento BNA en plataformas y uso de TICS: Profesional de apoyo encargado de monitorear las plataformas académicas institucionales, así como también en la aplicación, seguimiento y evaluación de instrumentos a través de la plataforma.
- Analista de datos y preparación de la información: Profesional de apoyo con manejo estadístico, que proveerá de información cuantitativa a Encargado de seguimiento y monitoreo.
- Diseñador: Profesional a cargo del diseño de material de apoyo académico, difusión del Programa y actividades asociadas, tales como textos, dípticos, afiches, blog, invitaciones, etc.
- Periodista: Profesional a cargo de comunicar e informar a la comunidad universitaria y otras instituciones asociadas de las acciones del programa. También generará material de difusión en conjunto con el Diseñador (afiches, dípticos, etc.)
- Encargado administrativo: Encargado de gestionar eficientemente los recursos económicos del programa.
- Encargado del seguimiento, control y rendición financiera: Encargado de la rendición y revisión de cuentas del programa.
- Secretaria: Contratación de una secretaria de apoyo exclusivo para el programa.
- Apoyos esporádicos de estudiantes universitarios.

Servicios de consultoría

-Se considera la consultoría externa para la habilitación de profesionales del equipo y docentes de primer y segundo año con el fin de potenciar metodologías y acciones para la inclusión en el aula.

Gastos operacionales

Dentro de los gastos operacionales se consideran:

- Gastos en actividades con beneficiarios: Para generar identidad con los estudiantes beneficiarios con el Programa APRENDE ULS se realizarán ceremonias de inauguración del programa, de cierre del primer semestre y de término del programa.
- Gastos en material fungible: Se consideran la compra de materiales de oficina necesarios para la ejecución técnica y administrativa del programa, tales como resmas de hojas, tinta, post it, papelógrafos, plumones, etc.
- Gastos en equipamiento o servicio de impresión y multicopiado e insumos: esto asociado a material para la ejecución del programa y para el trabajo con estudiantes en general.

Se considera un monto para gastos operaciones del programa (reuniones rutinarias, traslados, entre otros).

- Gastos en reuniones de coordinación y/o equipos: Se considera insumos para la impresión, de material e insumos de cafetería, cuando implica sesiones amplias de trabajo o jornadas de capacitación.
- Gastos en material de Difusión: Se consideran servicios de Impresión de materiales de difusión de las acciones del Programa, tales como: Dípticos, afiches, invitaciones, textos, etc.
- Gastos en set de materiales para beneficiarios: Se consideran la compra de un set de materiales de apoyo a la incorporación y/o mantención universitaria, materiales tales como: cuadernos, lápices, lapiceras, un diccionario de inglés, entre otros.

Actividades de especialización y gestión académica

Se consideran actividades de:

- Visitas a IES con BNA activas: Se considera la visita de uno o más profesionales del programa a otras instituciones de educación superior, con motivo de conocer el funcionamiento y experiencias inclusivas de dichas IES. Dentro de estos gastos se consideran: Traslados, viáticos (alojamiento y alimentación).
- Talleres de especialización: Visitas de especialistas en temáticas afines, con motivo de potenciar al equipo de profesionales de BNA ULS. Dentro de estos gastos se consideran, traslado, alojamiento, alimentación y honorarios del profesional, además de servicios de cafetería.
- Seminario de experiencias a la comunidad universitaria: Se consideran gastos asociados a desarrollo de seminarios, tales como: Servicios de cafetería, compra de fungibles, impresión de materiales, difusión de la actividad, entre otros.

2. ANEXOS

ANEXO 1: ANTECEDENTES DE CONTEXTO

Estadísticas e indicadores a nivel institucional³⁷:

	2016	2017
Matrícula total de pregrado de la IES	7.090	7.411
Matrícula total de primer año	1.686	1.751
Matrícula total estudiantes con gratuidad ¹	3.294	3.799
Matrícula total pregrado presencial	7.090	7.411
Tasa de retención en el primer año	85,2%	N/A
Tasa de retención en el primer año para estudiantes con gratuidad ²	87,9%	N/A
Tasa de aprobación de asignaturas en el primer año	76,3%	N/A
Tasa de aprobación de asignaturas en el primer año para estudiantes con gratuidad ³⁸	77,22%	79,91%
% de programas de pregrado con acreditación CNA ³	67,6%	64,7%
Tasa de titulación oportuna por cohorte de ingreso	15,2%	N/A
Tiempos promedio de Titulación	13,0	N/A
Tiempos promedio de Titulación carreras de 8 semestres	10,8	N/A
Tiempos promedio de Titulación carreras de 10 semestres	13,8	N/A
Tiempos promedio de Titulación carreras de 12 semestres	16,0	N/A
Empleabilidad a 6 meses del título	80,0%	82,0%
Nº total de académicos	688	719
Nº total de académicos jornada completa	213	232
% de académicos jornada completa con doctorado	91	111

1 y 2: El cálculo de estos indicadores se realiza a partir de los datos entregados por la Dirección General de Asuntos Estudiantiles.

3: La fecha de corte para el cálculo de este indicador es al 31 de diciembre de cada año, y es sobre la base de carreras acreditables.

Estadísticas e indicadores de las unidades académicas, carreras o facultades donde se focaliza el programa BNA:

Se trabajará con las 4 facultades de la Universidad, los datos anteriores se repiten en esta tabla:

	2016	2017
Matrícula total de pregrado de la IES	7.090	7.411
Matrícula total de primer año	1.686	1.751
Matrícula total estudiantes con gratuidad ¹	3.294	3.799
Matrícula total pregrado presencial	7.090	7.411
Tasa de retención en el primer año	85,2%	N/A
Tasa de retención en el primer año para estudiantes con gratuidad ²	87,9%	N/A
Tasa de aprobación de asignaturas en el primer año	76,3%	N/A
Tasa de aprobación de asignaturas en el primer año para estudiantes con gratuidad ³⁹	77,22%	79,91%

³⁷ Fuente Dirección de estudios institucionales y planificación de la Universidad de La Serena (2017)

³⁸ Base de datos: Registro Académico de la Universidad de La Serena (2018)

% de programas de pregrado con acreditación CNA ³	67,6%	64,7%
Tasa de titulación oportuna por cohorte de ingreso	15,2%	N/A
Tiempos promedio de Titulación	13,0	N/A
Tiempos promedio de Titulación carreras de 8 semestres	10,8	N/A
Tiempos promedio de Titulación carreras de 10 semestres	13,8	N/A
Tiempos promedio de Titulación carreras de 12 semestres	16,0	N/A
Empleabilidad a 6 meses del título	80,0%	82,0%
Nº total de académicos	688	719
Nº total de académicos jornada completa	213	232
% de académicos jornada completa con doctorado	91	111

³⁹ Base de datos: Registro Académico de la Universidad de La Serena (2018)

ANEXO 2: CURRICULO DE LOS INTEGRANTES DEL PROGRAMA

ANEXO 2: CURRICULO DE LOS INTEGRANTES DEL PROGRAMA

(1 página por persona como máximo).

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
Torrejón		Vergara	Alejandra Gladys	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
09-02-1962		v.academica@userena.cl	51 2204444	----
RUT		CARGO ACTUAL		
8.938.491-5		Vicerrectora Académica		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
IV	La Serena	Raúl Bitrán 1305		
JORNADA DE TRABAJO (en Horas semanales)				
Jornada Completa – 45 horas				

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Profesor de Estado Pedagogía General Básica	Universidad de La Serena	Chile	1983
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Doctor en Educación mención Mediación cognitiva	Universidad de La Serena	Chile	2015
Magíster en Educación	Universidad de La Serena	Chile	2007

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
Universidad de La Serena	Académico con Jornada completa.	1990	A la fecha

1 página por persona como máximo).

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
ROJO		MUÑOZ	EDUARDO ALCIDES	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO		FONO
14 MARZO 1950		EDOROJO@USERENA.CL		512204081
RUT		CARGO ACTUAL		
61826157		JEFE DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
IV	LA SERENA	BENAVENTE 980		
JORNADA DE TRABAJO (en Horas semanales)				
44				

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
PROFESOR DE ESTADO EN CASTELLANO	UNIVERSIDAD DE CHILE	CHILE	1974
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
UNIVERSIDAD DE CHILE	DOCENTE	1971	1981
Universidad de La Serena	Académico Jornada completa	1982	A la fecha

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES		
ROMERO		ELGUEDA	VIVIANA ANDREA		
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO		FONO	FAX
26 JULIO 1983		VROMERO@USERENA.CL		512204444	
RUT		CARGO ACTUAL			
15.594.473-0		COORDINADORA EJECUTIVA PACE ULS			
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO			
IV	LA SERENA	BENAVENTE 980			
JORNADA DE TRABAJO (en Horas semanales)					
33					

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
PSICOLOGA	UNIVERSIDAD DE LA SERENA	CHILE	2007
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA	UNIVERSIDAD DE LA SERENA	CHILE	2007
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
MAGÍSTER EN PSICOLOGÍA EDUCACIONAL	UNIVERSIDAD DE LA SERENA	CHILE	2019

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA